



4222000

Bogotá D.C.,

Señor:  
**GREGORIO ROZO**  
Ciudad

**Asunto: Respuesta petición No. 2685522022 de Bogotá te escucha.**

Respetado Señor:

La Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía se permite dar respuesta a la petición radicada en Bogotá te Escucha – Sistema Distrital de Peticiones Ciudadanas.

En atención a su requerimiento en el cual felicita al equipo de trabajo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá por la atención y orientación brindada en el momento de ser atendido en el Supercade CAD. al respecto, nos permitimos informarle que el equipo de trabajo del Supercade fue notificado sobre su felicitación.

Agradecemos que se haya tomado el tiempo para enaltecer el buen servicio prestado, pues estas manifestaciones motivan a los integrantes de nuestro equipo a seguir cumpliendo con el compromiso de prestar un excelente servicio, oportuno y de calidad a nuestros ciudadanos.

Le recordamos que la Red CADE cuenta con la Línea 195, la cual tiene disponibilidad de domingo a domingo las 24 horas del día, donde puede obtener información sobre trámites, servicios y/o campañas y también podrá realizar sus consultas a través de:

- ✓ Chat 195, ingresando a través del siguiente enlace <https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente. Horario de atención de domingo a domingo de 6:00 a.m. a 12:00 p.m.
- ✓ Video llamada 195, ingresando a través del siguiente enlace <https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA", al ingresar al chat encuentra la opción video





llamada en la cual puede interactuar a través de la cámara con un agente. El horario de atención de este servicio es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:30 p.m.

- ✓ SuperCADE Virtual descargando la aplicación móvil Gobierno Abierto Bogotá, accediendo igualmente a servicios 100% virtuales

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

**DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE**  
**Director del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía**

Proyectó: Luis Hernando Coral Padilla

Revisó: Miguel López / Carol Vergara